

## **Programa del Módulo profesional: Características y necesidades de las personas en situación de dependencia**

**Horas: 167**

**Profesora: Marta Pérez / María José Perrela**

**Se presenta módulo del plan LPF cuya programación está en construcción.**

Según el desarrollo de la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional (**BOE 01 de abril de 2022**) para la programación de éste módulo se seguirá lo establecido en Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre por el que se establece el título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas (BOE 15 de diciembre de 2011).

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

- RA 1: Caracteriza el concepto de autonomía personal, analizando los factores que intervienen tanto en su prevención y promoción como en su deterioro.
- RA 2: Clasifica los niveles de dependencia y las ayudas requeridas asociados al proceso de envejecimiento, analizando los cambios y deterioros producidos por el mismo.
- RA 3: Reconoce las características de las personas con discapacidad, relacionándolas con los niveles de dependencia y la ayuda requerida.
- RA4: Describe las enfermedades generadoras de dependencia, determinando sus efectos sobre las personas que las padecen.

### **CONTENIDOS/TEMPORALIZACIÓN**

UD 1: Las necesidades humanas	PRIMER TRIMESTRE
UD 2: Autonomía personas y dependencia	
UD 3: Características de las personas con discapacidad	
UD 4: Características de las personas mayores	
UD 5: Necesidades de las personas con discapacidad	SEGUNDO TRIMESTRE
UD 6: Necesidades de las personas mayores	
UD 7: Enfermedades generadoras de dependencia	TERCER TRIMESTRE
UD 8: Características y necesidades de las personas con enfermedad mental	

## **PRINCIPIOS METODOLÓGICOS**

La metodología empleada en este módulo se orientará hacia el desarrollo de aprendizajes significativos, aprovechando los conocimientos previos, los intereses, las necesidades y las habilidades del alumnado. Se proporcionará un marco teórico que cubra los principales fundamentos, junto con actividades de experimentación y práctica que faciliten la aplicación de conceptos y fomenten tanto el análisis como la autocrítica. Asimismo, se incentivará la participación en retos y proyectos intermodulares para promover un aprendizaje colaborativo.

Para el seguimiento del módulo, el alumnado deberá contar con el libro de texto *Características y necesidades de las personas en situación de dependencia* (Ed. Altamar, ISBN 9788417144685). Además, se compartirán recursos adicionales que faciliten el logro de los resultados de aprendizaje esperados, disponibles para los estudiantes a través de un grupo virtual en la plataforma Classroom.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

### Evaluación continua:

La asistencia del alumno a clase y a todas las actividades programadas es la condición necesaria que permite la aplicación de la evaluación continua en la enseñanza presencial. Se fijan los siguientes criterios de calificación:

- 60% exámenes y pruebas escritas.
- 40% trabajos prácticos y retos (20% producciones individuales y 20% producciones grupales).

### Actividades de recuperación:

En el mes de junio se realizará una prueba escrita de recuperación y se presentarán los trabajos prácticos establecidos.

### Convocatoria final JUNIO 1:

La evaluación continua requiere la asistencia regular y obligatoria a las clases. El absentismo superior al 15% de las horas totales del módulo (25 horas) implica la pérdida de derecho a evaluación continua. Ante este hecho, y al no poder realizar un aprendizaje continuado y colaborativo como el propuesto, se plantea un plan con las pruebas escritas y las tareas individualizadas para la superación del módulo. Así, en el mes de junio se realizará una prueba final con los contenidos de todo el curso y se presentarán los trabajos prácticos establecidos.

Se fijan los siguientes criterios de calificación:

- El 70% pruebas escritas o exámenes.
- El 30% actividades prácticas.

Convocatoria final JUNIO 2:

Esta prueba se realizará en caso de no superar la prueba final de JUNIO 1. Esta evaluación constará de una prueba teórico-práctica y la entrega de trabajos.

Se fijan los siguientes criterios de calificación:

- El 70% pruebas escritas o exámenes.
- El 30% actividades prácticas.